



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las diez horas del viernes treinta de junio de dos mil veintitrés, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; cito en la sala de sesiones del órgano colegiado ubicada en Ave. Las Torres número ciento dos, Residencial Galindas en esta ciudad, para celebrar la sesión ordinaria convocada para el día indicado: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, doctora María Pérez Cepeda y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Titulares de las Consejerías Electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Emmanuel Zárate González, representante propietario del partido Morena, y ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo; quienes asisten a la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sesión ordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el treinta de mayo del año que transcurre. IV. Presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación de los informes trimestrales de las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado del Querétaro. VI. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VII. Asuntos generales.-----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Buenos días a todas y a todos. Da inicio la sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy viernes treinta de junio del veinte veintitrés, a las diez horas. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, del funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet. De conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito al maestro Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, verifique el quórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Buen día tengan todas y todos los integrantes de este órgano colegiado. Con su permiso, procederé a dar cuenta de quienes concurren a esta sesión de carácter ordinaria, por lo que solicito contestar presente al escuchar su nombre. Respecto a las representaciones de los partidos políticos: Licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional. Responde el licenciado Joel Rojas Soriano,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representante propietario del Partido Acción Nacional.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, bienvenido. Licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. Responde el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, bienvenido. Licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática. Responde el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias representante, bienvenido. Jorge Alberto Llamas Blanco representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano. Responde el ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano. Presente, buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Bienvenido. Licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México. Responde la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias representante, bienvenida. Licenciado Emmanuel Zárate González, representante propietario de Morena. Responde el licenciado Emmanuel Zárate González, representante propietario de Morena.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día, bienvenido. José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo. Responde el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representante suplente del Partido del Trabajo.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias representante, bienvenido. Respecto a las consejeras y consejeros electorales que integran este órgano colegiado, Presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día. Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias buen día. Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día. Doctora María Pérez Cepeda. Responde la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Presente Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias doctora, bienvenida. Y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa.- Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- Presente Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, sean todas y todos bienvenidos. Finalmente, el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, por lo que, en términos del artículo sesenta y tres, fracción



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

dos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del artículo sesenta y seis del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión de carácter ordinaria quedando formalmente instalada, de modo tal, que todos los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias Secretario, le pido que pasemos al segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto Presidenta, el siguiente punto corresponde a la aprobación del orden del día. Con fundamento en los artículos cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco, y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto, asimismo, en virtud de que la convocatoria establece el orden del día para la celebración de la presente sesión ordinaria, previamente notificada a las y los integrantes de este colegiado, además de obrar en los estrados del Consejo General para su difusión pública, se propone el citado orden día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Consejerías electorales, representantes de partido político, está a su consideración la propuesta del orden del día por si alguien tuviera alguna intervención respecto al punto... Antes de realizar la votación respectiva ¿desea alguien inscribirse en asuntos generales?... Interviene en el uso de la voz el ciudadano Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo.- Sí, el Partido del Trabajo. Retoma el uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- ¿Alguien más?... 



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Tengo inscritos al representante del Partido del Trabajo y al representante del partido Morena. Secretario por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consulto a consejeras y consejeros en votación económica por la aprobación del orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando su mano... -acto seguido, las consejeras y consejeros electorales levantan la mano en señal de aprobación- Con siete votos a favor Presidenta, queda aprobado el orden del día propuesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias Secretario, desahogue el tercer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el treinta de mayo del año que transcurre. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Está a su consideración la versión estenográfica del acta ¿algún comentario?... De no ser así, Secretario por favor tome la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto. Consejeras y consejeros electorales consulto el sentido de su voto de manera económica, quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. -acto seguido, las consejeras y consejeros electorales levantan la mano en señal de aprobación- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el acta referida. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias Secretario, continúe con el desarrollo del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El siguiente punto corresponde a la presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Les comparto algunos puntos relevantes del informe en virtud de que ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión. Doy cuenta del seguimiento al Programa Operativo Anual veinte veintitrés y a las determinaciones de este Consejo General a través de las reuniones de trabajo entre las consejerías electorales, la secretaría ejecutiva y el funcionariado del Instituto, así como el seguimiento a la planeación presupuestal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Asistí a la ceremonia para la entrega de la Presea Parlamentaria Heriberto Jara Corona ¡Por la armonización legislativa! en el marco de la celebración del cuarto aniversario del "Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa" de la Universidad Veracruzana. Por lo que se refiere a la vinculación institucional, participamos en la rodada por la democracia con la asociación Saca la Bici. Sostuvimos reunión de trabajo con la asociación Grandeza de las Mujeres Mexicanas. Brindamos capacitación a jóvenes integrantes de SOS Discriminación Internacional Querétaro. Así como la asistencia a la entrega del reconocimiento del Premio Estatal de Periodismo, destacando que fue recibido por nuestra compañera Miriam Tirado Ceciliano por veinticinco años en la comunicación en el Estado. Durante este periodo asistí al Congreso Decide MX en el cual compartimos diversos temas sobre el panorama político electoral en México. Así como a la Jornada de las Semanas por la Transparencia de INFOQRO y la Universidad Autónoma de Querétaro. Participé en el Foro democracia desde lo local Veracruz veinte veintitrés, convocado por el Instituto Nacional Electoral y las asociaciones AIEEF y RENACEDI. Asistí a la presentación del libro "Violencia Política Contra las Mujeres por Razón de Género en la Justicia Electoral", evento celebrado en la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De las tareas institucionales



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

y trabajos encaminados al proceso electoral local veinte veintitrés veinte veinticuatro, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional CINVESTAV Querétaro, en el que se tiene prevista la participación de una persona del CINVESTAV para unirse al Comité Técnico Asesor del PREP. De la misma manera continuamos realizando los trabajos internos para garantizar a las y los queretanos que el proceso electoral llegue a buen puerto. Se destaca también la coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral, por lo que en este periodo se dio seguimiento al Convenio de Estrategia Rumbo. Participé en la reunión de trabajo del sistema electoral convocado por la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral en la que trabajamos de manera conjunta con las vocalías ejecutivas locales, las consejerías presidentas y consejeros presidentes de los OPLE's en diversos temas del proceso electoral tales como se detallan en el informe en comento. Para concluir, se informa el cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia a través de la información que se difunde en este órgano electoral a través del área de Comunicación Social. Consejerías electorales, representantes de partido, está a su consideración el informe por si hubiera algún comentario... De no ser así, Secretario proceda con el punto quinto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El siguiente punto es el correspondiente a la presentación de los informes trimestrales que rinden las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado del Querétaro; los cuales ya fueron circulados con la convocatoria. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Integrantes del colegiado está a su consideración los informes mencionados ¿alguien desea hacer



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

uso de la voz?... Cedo el uso de la voz a mi compañero el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. En uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Muchas gracias Presidenta. Buenos días a todas y a todos. En función de que, como lo mencionó la Presidenta el informe fue circulado con la convocatoria, solamente quisiera destacar algunas ideas que considero más relevantes. Una tiene que ver con el trabajo que han estado haciendo todas las áreas bajo la coordinación del Secretario Ejecutivo, una actividad que es digamos algo parecido al plan integral, una actividad importante de planeación del próximo proceso electoral, documento en el que hemos estado acompañándolo y de manera particular y puntual el licenciado Miguel Ángel López Villeda secretario técnico de la comisión está acompañando estas actividades. Por otro lado algunas actividades de seguimiento a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la maestra Clarissa Oviedo ha estado atendiendo varios asuntos, son muchos los temas que trae ya propios del proceso electoral pero me parecería importante destacar que ya está en algunas visitas con algunos posibles proveedores que pudieran ayudarnos con el tema de la impresión de las boletas electorales y también la producción de material electoral, de manera que al tiempo quizás ya como trabajos propios de la comisión estaremos dando cuenta más adelante de ello. Hay otros temas propios también ya de proceso, algunas actividades previas a la instalación de la Comisión de Seguimiento al PREP. Destacaré el convenio con el CINVESTAV que se celebró en días pasados y algunos acercamientos que se han tenido con CFATA el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM con quien se está explorando la posibilidad también de que participe en estas tareas particularmente como ente auditor. Un tema relevante sería también la actividad de observación electoral que hicimos varios compañeros del Instituto,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

así como su servidor. Destacaría el diecisiete de mayo que tuve la oportunidad de presenciar el voto en prisión preventiva en el Centro Penitenciario de Tlalnepantla y también la jornada electoral del cuatro de junio ambos en el Estado de México. Algunas actividades institucionales que no me detendría mucho en ello y algunas actividades académicas en donde solamente agradecer algunas invitaciones que hubo durante este periodo que estamos informando. El veinticuatro de marzo el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones me invitó a participar en una actividad relativa con votos nulos. El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua el veintisiete de abril con el tema de debates. El Instituto Electoral del Estado de Puebla con el tema voto en prisión preventiva fue el nueve de mayo. En el Instituto Electoral del Estado de México con el tema de debates el doce de mayo. Con el Tribunal Electoral del Estado de Tabasco me invitaron a participar en el diplomado de derechos político-electorales. En el Instituto Electoral de la Ciudad de México donde presentamos un diagnóstico de la situación de derechos humanos en centros penitenciarios. Y con la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hablando un poco de este tema de la observación electoral en el Estado de México. Hasta ahí dejaría los comentarios Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejero. Cedo el uso de la voz a mi compañero el consejero Daniel Dorantes Guerra. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Muchas gracias Presidenta. Excelente día a todas las personas. Me voy a referir a los informes de las Comisiones de Fiscalización e Inclusión de este Consejo General. En esta ocasión más que hacer una exposición de las actividades realizadas me gustaría agradecer a quienes formaron parte de las mismas en estas dos materias, en principio pues a cada consejería integrante de este Consejo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

General y de quienes conforman cada una de estas comisiones por sus aportes y desde luego por su participación. En segundo término, a cada una de las personas que contribuyó en las labores en materia de fiscalización e inclusión que se desplegaron desde las áreas y en la intervención de las comisiones particularmente al Secretario Ejecutivo; gracias Ulises por el acompañamiento, en específico a la Unidad Técnica de Fiscalización encabezada materialmente por Sergio Leroy, a la Unidad Técnica de Inclusión a cargo de Reyna Soto, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos que tenemos acá atrás, y a cada área que se suma a nuestras tareas incluidas aquellas áreas de servicios que pertenecen a la Coordinación Administrativa, a la Dirección Tecnologías de la Información que a veces poco reconocemos por su propia naturaleza pero que en mucho nos ayudan. En tercer lugar, agradecer a Bárbara Ramírez secretaria técnica de ambas comisiones, quien además de ser una gran compañera de trabajo puedo decir que me honro en que compartamos nuestras convicciones en materia de derechos humanos y de inclusión. Sin la labor de cada una de estas personas que he mencionado no hubiera sido posible desahogar y concluir en tiempo y forma los procedimientos de fiscalización de las asociaciones que aspiraron a convertirse en partido político local. El seguimiento en la materia a través de los cauces legales a aquellas personas morales que en su oportunidad manifestaron su intención al punto que en el trimestre que estamos informando logramos revisar, presentar en comisión y remitir al Consejo General los dictámenes correspondientes al cuarto trimestre de dos mil veintidós y primer trimestre de dos mil veintitrés, así como, el final que fue puesto en conocimiento de la comisión en días pasados y que se remitió a la Secretaría Ejecutiva para aprobación del Consejo General en la siguiente sesión ordinaria y que bueno se realizó en tiempo récord por la Unidad



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Técnica de Fiscalización, y pues con ello antes de que surta efectos el registro del Partido Querétaro Seguro; mañana por cierto, hemos agotado en las áreas técnicas la labor de fiscalización que tenemos encomendada a nivel constitucional y legal. La importancia de realizar dicha labor adecuadamente puede eventualmente incidir incluso en una negativa de un registro de alguna asociación, situación que en la especie no ocurre por la diligencia en las labores de nuestras áreas y de las propias asociaciones, creo que podemos decir que finalmente conocimos entre otras cosas el monto, origen, destino de los recursos empleados por las organizaciones y particularmente por la que alcanzó su registro para dichos fines. De la misma manera, sin la dedicación de quienes he señalado no habría sido posible concluir en estricto apego a la norma la liquidación del otrora partido político Querétaro Independiente. En otra materia la generación de la política de inclusión que en breve será puesta en conocimiento del Consejo General. Por otra parte, reconocer de manera muy sentida a la Universidad Autónoma de Querétaro con quien seguimos trabajando para finalizar el estudio sobre grupos en situación de vulnerabilidad que se ordenó mediante el conocido acuerdo veinticinco de dos mil veintiuno de este colegiado. En cuanto a participaciones en diversos foros agradecer a la maestra María Nieto por la invitación a participar como ponente en el foro sobre Consulta Popular y democracia directa, al magistrado Alejandro David Avante Presidente de la Sala Regional Toluca por la deferencia para asistir al Octavo Encuentro Regional de la Quinta Circunscripción Plurinominal, así como a compartir la mesa con él, con el consejero Uuc-Kib Espadas, así como, con la doctora Araceli Gutiérrez y el maestro Luis Ignacio Peña consejeros del OPLE de Michoacán donde participé con la ponencia Acciones Afirmativas como instrumento de participación igualitaria. ¿En qué vamos?, Caso Querétaro. De



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

igual forma, señalar que me siento muy honrado por la invitación recibida a través de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Junta Local del INE, ambas de esta entidad, así como, por el Colegio de Profesionistas del Derecho de San Juan del Río para organizar la Jornada de análisis electoral "Reforma electoral. Reglas avances y retos con miras al Proceso Electoral dos mil veintitrés dos mil veinticuatro", el próximo dieciséis de agosto, donde participarán ponentes de la talla del propio magistrado Avante, la consejera Carla Humphrey, magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, investigadores de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otras personalidades. Por otra parte, agradecer la invitación de mi colega Rosy Gómez para asistir a la instalación del Observatorio de participación política de mujeres en Querétaro. La deferencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para concurrir a la conferencia magistral sobre voto en prisión preventiva. La invitación de la Sala Regional Especializada al Foro para la promoción de los derechos político-electorales de la población LGBTTTIQA+. Al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México para asistir al Ciclo de conferencias sobre elecciones, combate a la corrupción y transparencia, donde coincidí con la maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI, y la propia consejera Humphrey referida hace un momento. Y bueno, dos agradecimientos muy particulares, el primero al Frente Queretano contra la Discriminación, y a la comunidad LGBTTTIQA+ en Querétaro, por invitarme a fungir como orador junto con la rectora de nuestra máxima casa de estudios, el ombudsperson de esta entidad, entre otras personalidades, en el Día Internacional contra la Homofobia,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Transfobia y Bifobia, así como a la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo, quien muy generosamente me han convocado a participar en diversos eventos o foros. Finalmente, señalar brevemente que en la sesión de la Comisión de Inclusión pasada fue presentado un plan de trabajo para el segundo semestre del año en materia de difusión y sensibilización para dar a conocer información relevante sobre el próximo proceso electoral, particularmente a aquellas personas que pertenecen a un grupo de los que hemos colocado en situación de vulnerabilidad con la finalidad de que en el momento oportuno puedan acceder a las convocatorias que se emitan por este organismo para integrar nuestros consejos y desempeñar algunas otras labores. Trabajamos de manera permanente en una democracia incluyente desde adentro y una forma de consolidarlo es la incorporación de dichas personas en nuestra fuerza laboral en el proceso electoral. En menos de dos semanas hemos logrado presentar dicho plan a más de quince organizaciones de la sociedad civil. El resto de las actividades se encuentran señaladas en los informes en posesión de todas y todos. Sería todo de mi parte. Gracias Consejera Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisela Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejero. Cedo el uso de la voz a mi compañera la consejera Karla Isabel Olvera Moreno. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Gracias Presidenta. Yo me referiré a dos de las comisiones que presido, que sería la Comisión de Educación Cívica, y la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Comenzaré con la Comisión de Educación Cívica: Una de las actividades sustantivas de esta Comisión es darle seguimiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, en este sentido, he sostenido diversas reuniones con la titular de dicha dirección, la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

maestra María Nieto. También he asistido a diversas instituciones educativas a dar seguimiento a las actividades que se realizan con estudiantes de preescolar, primaria, secundaria, y nivel preparatoria también así como a talleres de padres de familia y de maestros. También tuve una reunión con la Dirección de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Querétaro, con la finalidad de firmar un convenio de colaboración en materia de educación cívica, particularmente dirigido a actividades con la escuela de bachilleres de la Universidad Autónoma, tomando en consideración todos y cada uno de los campus que se encuentran en el estado de Querétaro. También he participado en las reuniones sobre proceso electoral con las y los titulares de este Instituto Electoral, así como, en las reuniones de trabajo con los miembros de la Junta Local Ejecutiva del INE en Querétaro. También he dado acompañamiento y asistido a las reuniones con consejerías de los institutos electorales de Aguascalientes e Hidalgo, donde se abordaron temas relativos al Programa de Resultados Electorales Preliminares y de la calculadora de género. Por invitación de la consejera María Pérez participe en la celebración de la jornada infantil Niñas y Niños en el Gobierno iniciativa del Municipio de Querétaro en coordinación con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro USEBEQ y este Instituto. Participé en el Octavo Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE dos mil veintitrés en la Quinta Circunscripción Plurinominal, convocado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la ciudad de Morelia. Como parte de las actividades tuve la oportunidad de integrar la mesa de trabajo donde brindé la ponencia titulada "Radiografía del Instituto Electoral del Estado de Querétaro: características, transformaciones e innovaciones", destacando los elementos indispensables para entender la evolución y funcionamiento del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Instituto dando a conocer sus principales características, procesos de adaptación y sus aportaciones novedosas. Por invitación de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, he acudido a instituciones de diferentes niveles educativos de la entidad. Lo anterior con la finalidad de presenciar las actividades de dichos talleres de valores para niñas, niños, jóvenes, cuenta cuentos, teatro guiñol, charlas con padres familia, pláticas de inclusión, y cine teatros. En el marco de la celebración de la acción programática “Abril mes del niño, niña y adolescente treinta días impulsando tus derechos, segunda edición dos mil veintitrés”, en el centro de internamiento de la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro”, el Instituto a través de la Comisión y la Dirección de Educación Cívica brindamos la actividad “Bienvenida a la Ciudadanía”. Debo recalcar que estamos en un acercamiento también con el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, para firmar un convenio y mantener actividades permanentes con ellos. El cuatro de junio acudí al Estado de México con la finalidad de realizar prácticas de observación electoral de la elección del titular del poder ejecutivo local del Estado de México, en dicha actividad tuve la oportunidad de asistir a la instalación de la sesión permanente de seguimiento a la jornada electoral celebrada por el Instituto Electoral del Estado de México, observar el sufragio a través de las casillas tradicionales, especiales y urnas electrónicas y también presencié el desahogo del escrutinio y cómputo de los sistemas de votación para las y los mexicanos recientes en el extranjero, voto en prisión preventiva y voto anticipado. Sería entre otras actividades de la Dirección de Educación Cívica. En cuanto a la Comisión de Seguimiento al SPEN, solamente me gustaría recalcar dos actividades: La primera es que en este trimestre se concluyeron las actividades relacionadas con el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

concurso público para el ingreso del servicio profesional de las vacantes que se encontraban en este Instituto y estas fueron designadas el treinta y uno de marzo que serían las Coordinaciones de Organización Electoral, la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, y una persona técnica de educación cívica. Y la segunda de las actividades tiene que ver con una meta que fue la meta colectiva de DECEYEC tres para las personas adscritas a la Dirección de Educación Cívica, que se trató de la realización de diversos foros de diálogo que tenían como eje temático los documentos del Instituto Nacional Electoral, éstos se realizaron desde el mes de diciembre hasta el mes de mayo en donde participaron las consejerías de este Instituto Electoral y diversos especialistas en la materia. Los temas fueron: La representación política de las mujeres en México; La confianza y la participación de la juventud en la democracia; la Consulta popular y democracia directa; los Debates electorales en la democracia contemporánea; Guía para la prevención atención, sanción, reparación integral de la violencia política contra las mujeres en razón de género; Democracia y redes sociales. En este sentido me gustaría agradecer a las instituciones que nos hicieron favor de poder acompañarnos en estas actividades, la Universidad de las Mujeres, la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, del Tecnológico de Monterrey; también tuvimos uno de los foros aquí en el Consejo General. Así como, agradecer a las consejerías que nos acompañan en estas actividades y a los miembros del servicio profesional que estuvieron participando en la realización de estos eventos que fueron los Coordinadores de Educación Cívica, así como los de Participación Ciudadana, y los técnicos en Educación Cívica. Agradecer el trabajo realizado por la Dirección de Educación Cívica, así como por el titular del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

maestro Juan Ulises, particularmente también a la maestra Noemí Sabino quien da puntual seguimiento a estas actividades, y particularmente un agradecimiento muy especial al maestro Oscar Rosas Hernández quien me apoya en ambas comisiones. Muchísimas gracias, sería cuanto por informar Consejera Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejera. Cedo el uso de la voz a mi compañera la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. En uso de la voz la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Gracias Presidenta. Buenos días representaciones de partidos políticos, consejerías electorales y a quien nos da seguimiento por las diferentes redes sociales del Instituto. Pues bueno ya lo habían señalado anteriormente, el informe fue circulado con la convocatoria y únicamente me permitiré mencionar algunos puntos relevantes de las actividades de la Comisión de Igualdad Sustantiva: El pasado veintidós de marzo se aprobó por la Comisión el Primer Concurso de Ensayo que tendrá como temas a desarrollar violencia política contra las mujeres en razón de género, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México. Aquí precisar que este ensayo está dirigido a la comunidad universitaria para que a través de un ensayo y mediante el análisis y reflexión del contexto actual desarrollen, expongan, argumenten y evalúen el contexto en el que nos encontramos actualmente las mujeres en materia de derechos políticos, la recepción de ensayo será hasta el treinta y uno de agosto y la premiación consistirá en, el primer lugar obtendrá la cantidad de cinco mil pesos, el segundo lugar la cantidad de tres mil pesos, y el tercer lugar la cantidad de dos mil pesos, por lo que, invito a quienes nos dan seguimiento, a las representaciones de los partidos políticos, así como al Instituto y a las consejerías a que den difusión a esta convocatoria, creo que vamos a obtener muy buenos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

resultados pero sobre todo vamos a ver cómo está pensando la juventud en estos temas y qué tan presente lo tienen. En otro tema el treinta de marzo se llevó a cabo la sesión de instalación y toma de protesta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, el cual está integrado por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, el Instituto Querétaro de las Mujeres y este Instituto, en este contexto derivado de dicha sesión resulté electa como presidenta de este colegiado, la maestra Marisol Kuri titular del Instituto Queretano de las Mujeres como secretaria, y la magistrada María Isabel Barriga como vocal. Asimismo, en dicha sesión y de manera previa se aprobaron los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de este órgano colegiado. Al término de la sesión y para nutrir dicho evento se contó con la participación de la maestra Ixchel Sierra Vega, Coordinadora Jurídica del Tribunal Electoral del Estado de México quien impartió una ponencia en la que se abordaron temas vinculados con la participación política de la mujer en el contexto actual. Asimismo, y derivado de la instalación del observatorio, hemos sostenido diversas reuniones de trabajo con la finalidad de definir la agenda de trabajo del colegiado como la participación que el observatorio tendría en la conmemoración del setenta Aniversario del voto de las mujeres en México, organizado por INMUJERES; de esta manera también he llevado a cabo en compañía de quienes integran el observatorio de participación política reuniones con este Instituto Nacional para definir la agenda de eventos así como participaciones en diversas actividades. En cuanto a participaciones: El veinte de abril fungí como panelista en el Foro de diálogo y deliberación "Diseño de acciones de capacitación y difusión en materia de prevención, atención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", organizado por los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto, el cual tuvo como base la "Guía para la prevención, atención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", y que forma parte de uno de los títulos de sello editorial INE, mismo que se celebró en la Universidad de las Mujeres. El doce de junio sostuve una reunión con integrantes del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, con el propósito de darles a conocer la calculadora de género, una aplicación implementada por este Instituto en el pasado proceso electoral veinte veintiuno. Los días veinticinco y veintiséis de mayo, en Michoacán participé en el Octavo Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE dos mil veintitrés en la Quinta Circunscripción Plurinominal, organizado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en las mesas de trabajo participé con el tema "Paridad y representación indígena, las reglas del juego en la integración de órganos de representación popular en Querétaro". Con motivo de la emisión de la propuesta de reforma de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la suscrita estuve presente y participé en reuniones y trabajos institucionales con motivo de la emisión de la propuesta de reforma a la ley electoral, así como en la reunión de trabajo que se sostuvo con la Junta de Coordinación Política de las Sesenta Legislatura del Estado, a propósito de la presentación de dicha iniciativa. Asimismo, estuve presente en la reunión con Instituto Electoral del Estado de Aguascalientes, en el que también se expuso el sistema informático del Programa de Resultados Electorales. Y para concluir, con relación a los avances que se tienen en la obra que este Instituto editará en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y que está siendo coordinada en compañía del consejero José Eugenio Plasencia Zarazúa, se concluyó la recepción de los ensayos y la obra fue remitida a la jueza de la Corte



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Interamericana de Derechos Humanos Nancy Julieta Hernández, quien nos hará el honor de realizar la presentación de dicha obra. Estas son algunas de las actividades que considero importantes resaltar, las demás podrán ustedes advertirlas del informe que fue circulado con la convocatoria. Y concluiría agradeciendo a cada una de las áreas que han intervenido en los trabajos de esta comisión para poder desarrollar las actividades propias del órgano colegiado, en específico el área de Comunicación Social con quien hemos estado en contacto con diversos temas que tiene la comisión, a la Unidad de Género e Inclusión y al Secretario Ejecutivo quien también ha estado muy pendiente de las actividades propias de este órgano colegiado. Me permitiré también agradecer a la licenciada Lucero Lugo secretaria técnica de la Comisión Jurídica ya que ha dado puntual seguimiento a la obra editorial que estamos coordinando como ya lo mencionaba con el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa y la suscrita. Daré un especial reconocimiento con mucho efecto a la licenciada Erika Pérez Ugalde quien se ha desempeñado de una manera excelente en cada una de las actividades que se realizan por parte de la comisión y ha dado un puntual seguimiento; la verdad es que sin el seguimiento a las actividades que esta comisión realiza pues sería complicado poderlas llevar a cabo por una sola persona, licenciada Erika Pérez muchas gracias por el excelente trabajo que desempeñas en la Comisión de Igualdad Sustantiva. Muchísimas gracias, sería cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias consejera. Cedo el uso de la voz a mi compañera la doctora María Pérez Cepeda. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Muchas gracias Presidenta. Buenos días a todas y a todos. De igual forma haré un breve recuento de las actividades desarrolladas en este trimestre, en las cuales destaca la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

expedición y la reforma a toda nuestra normatividad en materia de transparencia que en sesión de Comisiones Unidas Jurídica y de Tecnologías de la Información fueron presentadas y fueron aprobadas por este Consejo General y con lo cual estamos al día y a la vanguardia en la atención de los temas que tienen que ver con archivos, acceso a la información y protección de datos personales. También destacar en este trimestre pues todas las actividades que se realizaron con motivo del diseño y la presentación de la iniciativa de reforma a ley electoral, destacar desde luego la reunión que se tuvo con las representaciones de los partidos políticos y la Junta de Coordinación Política de la Legislatura, así como, con la mesa directiva para la presentación de la misma. Quiero comentar también la participación que tuve en el evento de intercambio de experiencias en materia de tecnologías de la información, evento organizado por parte del OPLE de Veracruz. Y traer a la memoria de quienes están en esta mesa y de quienes nos escuchan por las redes sociales, esta herramienta que desde el año dos mil tres; que está por cumplir veinte años, creó el Instituto Electoral de Querétaro en aquel entonces que se llama Retrospectiva Electoral y que bueno pues le permite a los partidos políticos, le permite a los candidatos y a las candidatas, a las candidaturas este independientes también, a los académicos, a la ciudadanía, ver el comportamiento electoral de la ciudadanía por sección y de manera histórica, entonces es una herramienta muy importante que está a disposición ya alimentada con los datos del último proceso electoral, a disposición de toda la ciudadanía y desde luego de las fuerzas políticas para que puedan hacer su análisis y sus planeaciones respecto del proceso electoral que viene. También comentar que este Instituto participó a través de la comisión que presido en la organización de la elección de "Niñas Niños y Adolescentes en el Gobierno que organizó el Municipio de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Querétaro y USEBEQ, así como, estamos participando en el gabinete juvenil. Destacar también este evento que mis compañeros y compañeras también han mencionado que fue el Octavo Encuentro de la Quinta Circunscripción electoral, en el cual, aunque todavía no conoce la Quinta Circunscripción sino hasta el inicio del proceso, atenderá los asuntos, resolverá los asuntos de las impugnaciones que se presenten, pues ya desde ahora nos ha reunido con todos los demás institutos locales, el INE e integrantes de la Quinta Circunscripción, para empezar a conocer los criterios que esa Sala Regional Toluca ha sostenido en las diferentes sentencias, fue un encuentro muy, muy enriquecedor. También destacar un tema muy importante que tiene que ver con la observación de la elección de la que me tocó a mí ir a observar, la elección de la gubernatura del Estado de México y sobre todo en varios temas que no hemos visto en el Estado de Querétaro pero que veremos en la siguiente elección que tiene que ver con el voto en urna electrónica, que tiene que ver con el voto en prisión preventiva, nos tocó ver el escrutinio y cómputo de las personas que votaron desde la prisión preventiva, así como el voto anticipado que será también un tema que apenas en esta elección local podremos conocer en Querétaro. También vimos el voto de los residentes en el extranjero que esa parte ya tuvimos la experiencia en el anterior proceso electoral. Por último destacar un tema que sí quiero comentar aquí con los partidos políticos para que estén atentas y atentos, desde luego estamos planeando el proceso electoral, estamos teniendo reuniones con el Instituto Nacional Electoral, con la Junta Local, reuniones de planeación internas y una parte que tiene que ver con la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información que tiene que ver con esta nueva plataforma que si bien ya la conocen ustedes a nivel federal, la plataforma de candidatas y candidatos conóceles y de la cual a nivel local hemos tenido ya dos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

experiencias en los dos procesos electorales anteriores, pero comentarles que la alimentación de esta información ya será obligatoria para las candidatas y los candidatos, para los partidos para el próximo proceso electoral, no como había venido siendo nuestra aplicación a nivel local que era, quien quisiera darnos la información pues se subía a la plataforma y servía también como medio de difusión para que promoviéramos con la ciudadanía un voto informado. Este ejercicio también ya será obligatorio, ya iremos poco a poco acercándoles la información y pidiéndoles el acompañamiento en los trabajos que se vayan a desarrollar para lo que es todo el diseño y la implementación de la plataforma y adicionalmente tendremos también nuestra aplicación móvil. En este sentido, seguramente les estaremos convocando para que nos acompañen a darle seguimiento a este tema. Sería lo que yo destacaría del informe. Sería cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias doctora María. Cedo el uso de la voz al licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. En uso de la voz el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- Muchas gracias Presidenta. Igual que mis compañeros, como los informes ya fueron remitidos junto con la convocatoria, solamente haría mención de algunos datos respecto del mismo. Ya lo comentaba la consejera María Pérez, tuvimos sesión el pasado veinticuatro de marzo, donde se aprobaron estos documentos que tienen que ver con protección de datos personales, transparencia y acceso a la información. De igual forma el día veintiuno de abril también sesionó la comisión de manera extraordinaria donde se aprobó la propuesta de iniciativa de reforma a la ley que fue aprobada posteriormente por este Instituto, por lo que, como también ya lo refería la consejera Mary Pérez, agradecer a los partidos políticos por fortalecer este



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

documento que fue presentado al Congreso del Estado. De igual forma reconocer la labor del personal del Instituto que desde ya hace varios meses estuvo trabajando en esta propuesta de iniciativa de reforma a la ley, particularmente a la dirección jurídica del Instituto, que en conjunto con la licenciada Lucero Lugo Camacho estuvieron trabajando en estos documentos. En atención al seguimiento de la publicación de la obra editorial con título "Participación política de la mujer: sus desafíos en las democracias del siglo veintiuno" que estamos trabajando en coordinación la consejera Rosa Martha Gómez y su servidor; ya lo expresaba la consejera, estamos en la etapa de elaboración del prólogo que pronto será remitido a este Instituto para posteriormente enviar la obra a la editorial Tirant Lo Blanch para su impresión. El veinticuatro de abril asistí a la conferencia magistral "Implementación del voto de las personas en prisión preventiva en México, SUP JDC trescientos cincuenta y dos, dos mil dieciocho" impartida por el doctor Alejandro David Avante Juárez magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, misma que se realizó en el Salón de la Historia en el Centro Histórico de esta ciudad. El once de mayo participé como panelista en el marco de los "Foros de diálogo y deliberación" con el tema "Certeza, comunicación institucional y combate a la desinformación" del libro "Democracia y redes sociales" del Instituto Nacional Electoral, autoría de la periodista Marta Peirano, el cual se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Querétaro en el campus San Juan del Río. Finalmente, como ya lo mencionaron también mis compañeros, asistí al "Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e Instituto Nacional Electoral dos mil veintitrés en la Quinta Circunscripción Plurinominal, evento que se realizó en la ciudad de Morelia los días veinticuatro, veinticinco y veintiséis de mayo. Sería cuanto por informar



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejero. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... Tiene el uso de la voz el licenciado Joel Rojas Soriano. En uso de la voz el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Sí gracias. Reconocer el trabajo que cada uno y cada una de las consejeras hace por el Instituto y también reconocer estos informes que nos presentan a la mesa del Consejo, externarles en estricto sentido este reconocimiento al personal y a cada una de las comisiones que tienen a su digno cargo, así como a todo el personal del Instituto que sabemos que todos los días trabaja en beneficio de la democracia de este Estado. Es cuanto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... Cedo el uso de la voz al licenciado José Fernando Ramos Gutiérrez. En uso de la voz el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo.- Primero que nada, a nosotros sí nos preocupa algunas cuestiones que se están suscitando en el Estado, hay una campaña anticipada de ciertos funcionarios en el Gobierno del Estado que sí nos gustaría manifestar, que bueno, más bien pedirle al Consejo que estuviera más atento ante esas cuestiones, porque desde hace tres meses hay espectaculares, hay pintas de los mismos funcionarios del Estado ya proyectándose como campaña, entonces, dentro de estos informes a mí sí me gustaría saber qué es lo que está pasando, qué es lo que, como consejeros, como árbitros de la democracia, qué es lo que están haciendo. Es cuanto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- ¿Alguien desea hacer uso de la voz?... En uso de la voz solamente quisiera compartir al Consejo General y también a la ciudadanía que nos sigue a través de redes sociales, que el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Instituto Electoral del Estado de Querétaro está en trámite y en la sustanciación de los procedimientos especiales sancionadores, de los procedimientos que han sido ingresados a nuestra Oficialía Electoral y que se les está dando seguimiento conforme a la normatividad electoral que nos corresponde y estamos atendiendo de manera puntual cada una de las denuncias que se han presentado en este sentido, y pues sí dar cuenta de que en el marco de la normatividad electoral, el Instituto está actuando en correspondencia. Sería cuanto. Si alguien más no desea hacer uso de la voz, Secretario proceda con el punto sexto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto Presidenta, el siguiente punto es el correspondiente a la presentación del informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, mismo que fue circulado con la convocatoria, por lo que de no haber inconveniente le solicito me permita referir algunos de los temas más relevantes. Responde la maestra Griselda Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Claro que sí, adelante Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. En primer momento expreso mi genuino agradecimiento a todos y todas las funcionarias de este Instituto por su compromiso y apoyo a los trabajos que llevan a cabo las consejeras y consejeros electorales, así como a esta Secretaría Ejecutiva. En el periodo que se informa, únicamente destacar algunas actividades; para no ser tan repetitivo algunas ya se mencionaron. Se llevó a cabo un análisis de manera colaborativa al interior de este Instituto sobre el proyecto de Anexo Técnico del Convenio General de coordinación y colaboración INE-IEEQ para el proceso electoral concurrente dos mil veintitrés dos mil veinticuatro, posteriormente y derivado de este análisis se celebró una reunión de trabajo entre vocalías de la Junta Local Ejecutiva del INE, titulares de áreas de este Instituto, así



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

como el suscrito y con el acompañamiento del consejero Daniel Dorantes Guerra, con el objetivo propiamente de proponer mejoras a este documento y mejorar la coordinación interinstitucional que el propio Sistema Nacional Electoral nos exige para el cumplimiento de las atribuciones que nos son conferidas como institutos electorales. Se participó también en coordinación con las consejeras y consejeros electorales y personal adscrito a las áreas técnicas de este Instituto, en la misión de observación electoral de la jornada comitiva y sesión especial de cómputos en el Estado de México y en el estado de Coahuila con la intención de identificar buenas prácticas en materia electoral de cara a nuestro proceso electoral local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. De igual manera, reconocer el trabajo de todas las áreas. Se continúa con las reuniones de trabajo para la planeación y coordinación del proceso electoral local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro, con el acompañamiento que hacen consejeras y consejeros también, esto lo realizamos de manera semanal, un trabajo colaborativo de cara a los comicios que dan inicio este año. Destacar finalmente las actividades de educación cívica, educación cívica entendida como esa fuerza fundamental de transformación en nuestra entidad que se llevan a cabo con entusiasmo y convicción para transitar hacia una cultura política participativa y de reconocimiento pleno de nuestros derechos humanos. Es cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Consejerías electorales, representantes de partido político a su consideración el informe por si hubiera algún comentario... De no ser así, Secretario proceda con el punto séptimo del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta, es el relativo a asuntos generales. Doy cuenta que se tienen agendados dos asuntos para su desahogo en el siguiente



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

orden: En primer término, José Fernando Ramos Gutiérrez representante suplente del Partido del Trabajo, y en segundo el licenciado Emmanuel Zárate González representante propietario de Morena. En uso de la voz la maestra Griselda Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Tiene el uso de la voz José... Interviene en el uso de la voz el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo.- Me desisto de la participación, desisto de la participación. Retoma el uso de la voz la maestra Griselda Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. En primera intervención hasta por ocho minutos, cedo el uso de la voz al maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. En uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Gracias Presidenta, perdón por la interrupción de esta manera, pero sí entendí que el comentario que hizo el representante del PT era el relativo a asuntos generales por eso no hice de uso de la voz en aquel momento, pero me refiero al tema. Me parece importante, yo lo primero que diría es, bienvenida la expresión del representante, creo que esa es parte de la función que tiene este Consejo General, este es un espacio para eso, para dialogar, para expresar algunos temas con independencia de que sean competencia propia de este Consejo o no, no sé la, digamos, la actividad, la acción que comenta si constituye infracción electoral o no, si constituye un delito o no, eventualmente no sé si hay una denuncia ya presentada o no, pero finalmente creo que es un tema que se puede ventilar de manera adecuada en este Consejo y sobre todo pensaría yo en una inquietud, una preocupación que creo que debemos tener todos muy presente, justamente la primera plana del periódico Universal; el nacional, que el día de hoy habla de este tema de la escalada de violencia en los procesos electorales, hay una alerta al respecto, entonces con independencia del tema de los actores, creo que es algo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que debemos tener muy presente y por supuesto que cuenten la ciudadanía, las representaciones de los partidos políticos, que este órgano electoral pues hará todo lo que le corresponda, todo lo que está en su competencia para conservar un proceso electoral ordenado. Hasta ahí el comentario. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejero. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... En primera ronda el representante del partido Morena Emmanuel Zárate González. En uso de la voz el licenciado Emmanuel Zárate Gonzalez, representante propietario de Morena.- Gracias, buenos días. Bueno mi participación va en el mismo sentido que el compañero del Partido del Trabajo. Parece que el único partido al que le avisaron que ya empezaron las campañas es a Acción Nacional en el Estado hay que decirlo, por qué lo decimos, hemos detectado más de treinta espectaculares en el Municipio de Querétaro principalmente de la actual secretaria de gobierno Lupita Murguía, la cual posiblemente será candidata no para la presidencia municipal. En San Juan del Río, detectamos por parte del secretario de desarrollo social Agustín Dorantes espectaculares igual, el cual aspira a senador o diputado federal. Y en Corregidora el secretario particular José Guerrero más de diez espectaculares también por allá, el cual aspira a ser candidato a la Presidencia Municipal de Corregidora, lo cual claramente nos pone en desventaja a los demás partidos y si los demás partidos no vemos eso como actos anticipados de campaña pues claramente no queremos ver una realidad que se nos está presentando en nuestra entidad. No conformes con su campaña de personajes porque ahí está la cara y los podemos ver por toda la ciudad, lo cual pues es un claro mensaje quieren posicionar a sus posibles candidatos, lo lamentable es que, pues los demás partidos no tenemos, no tenemos el recurso, sabemos que podemos violar la ley por eso no lo estamos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

haciendo. Además de estos espectaculares detectamos una campaña de Acción Nacional la cual parecería muy divertida y dice panadería Agustín es el bueno, burlándose un poco o queriéndose burlar un poco de la inteligencia de los ciudadanos cuando claramente sabemos que hay un personaje que se llama Agustín y que participa en el PAN y que además es secretario de gobierno, por lo cual pues igual, nuevamente este tipo de acciones vemos que no tienen sanciones y por lo tanto lo hace no, por lo cual nosotros señalamos que en caso de existir elementos de actos anticipados de campaña de estos personajes si así lo determina este Instituto o si no le corresponde, pues que sí se apliquen sanciones o multas porque hay que recordar que a nosotros en el dos mil veintiuno a Morena le quitaron dos gubernaturas por no comprobar unos pesos de algunos candidatos, entonces si vamos a ese tipo de sanciones pues también deberíamos de ver qué se puede hacer sobre todo para que haya un piso parejo, si hablamos en esta mesa de que la democracia, de que la igualdad, de que va a ver los foros está bien, yo creo que eso es lo ideal pero ante ese tipo de acciones no podemos competir, claramente no podemos competir y cuando llegue el proceso pues hay alguien que arranca con una ventaja importante. Es cuanto muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... En primera ronda el licenciado Adolfo Camacho Esquivel por ocho minutos. En uso de la voz el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Gracias. En el mismo sentido para hacer un exhorto a esta autoridad electoral, a que esté muy atenta, a que esté vigilante a todo lo que sucede en el estado de Querétaro en relación precisamente a las actividades que se pudieran estar desarrollando en este sentido y creo que lo que exponen aquí los representantes



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

tanto de PT como de Morena, pues decirles que ojalá se puedan ver en ese espejo del que hablan también, porque el ejemplo que tenemos de campañas o precampañas o pre precampañas muy adelantadas y desde luego violatorias de las normas electorales, empiezan por el presidente de la república, que en lugar de estar ocupado en gobernar desperdicia tres horas diariamente todas las mañanas para hablar de distintos temas entre ellos y hacer proselitismo a favor de las que él mismo ha denominado sus corcholatas. Hablan aquí de algunos espectaculares en cantidades que ya señalaron, nosotros diríamos, en el país hay de acuerdo a los números que se han levantado cerca de mil doscientos espectaculares de la corcholata favorita del presidente de la república, en ese sentido hemos exhortado por conducto de nuestro representante Nacional del PRD ante el Instituto Nacional Electoral, precisamente al INE se han puesto las quejas y hoy se estará acudiendo al tribunal electoral en razón de las resoluciones que el propio INE ha determinado al respecto de no considerar esos recorridos por todo el país de estos aspirantes a la presidencia de la república, desde luego disfrazados de nombramiento del coordinador o representante del fracasado proyecto de la cuatro T de ese gobierno que hoy en lugar de ocuparse de resolver los problemas tan graves y preocupantes que tenemos en el país, como los que han sucedido recientemente en Chiapas, la violencia imparable ayer en Michoacán, y podríamos agotar el tiempo que nos autoricen aquí para estas intervenciones y no terminaríamos de señalar todo lo que sucede con este pésimo gobierno de Morena en nuestro país y ocupados más hoy despilfarrando recursos que no hay claridad de donde provenga, no hay claridad quién pague esos espectaculares de la corcholata favorita de Andrés, pero también los otros esos mítines masivos que cuestan millones de pesos a lo largo y ancho del país que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

están recorriendo y por eso digo, habría que verse en el espejo del que hablan compañeros representantes de Morena y del PT, desde luego estamos en contra de esas actitudes también en lo local, ojalá y por eso exhortamos a este Instituto a que esté vigilante, a que revise, a que esté pendiente que ningún actor político esté por fuera de la ley haciendo proselitismo no son tiempos electorales, no son tiempos de precampaña y creo que tanto lo que sucede en Querétaro como lo que sucede a nivel nacional debe de ser sancionado por las distintas normas y por las distintas autoridades, debe de ponerse un ejemplo, debe de ponerse orden, debe de esperar quien tenga interés en alguna precandidatura o candidatura a los tiempos que marca la ley y conducirse con toda transparencia en todos los términos sobre todo en la cuestión de recursos. Hoy es triste escuchar voces de gente de Michoacán señalando al presidente de la república que no actúa en contra de la violencia que sucede porque hay una complicidad con la delincuencia organizada, eso es gravísimo, y en lugar de resolver ese tipo de problemas pues se puede sospechar complicidad, se puede sospechar que sean dineros de dudosa procedencia los que hoy se estén ejecutando para esos gastos de las corcholatas que andan recorriendo el país. Entonces concluyendo, pues exhortar a esta autoridad que esté pendiente, que esté vigilante de lo que sucede en Querétaro y desde luego a nivel nacional lo estamos haciendo ante la autoridad federal electoral también con las quejas y denuncias correspondiente por estos actos anticipados de campaña que los representantes y las candidaturas de Morena, del PT y otros pues andan ya en plenas campañas desde luego tratando de disfrazarlas para violar la ley. Es cuanto. En uso de la voz la maestra Grisela Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... En primera ronda el representante del PAN licenciado Joel Rojas Soriano. En uso



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de la voz el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Gracias Presidenta. Coincido mucho con el comentario que hizo el consejero Carlos Eguiarte en el sentido de que efectivamente este es el lugar donde las representaciones, las consejerías tenemos abierto el micrófono precisamente para exponer nuestras inquietudes de cara a un proceso electoral que prácticamente ya tenemos en puerta. Coincido sin lugar a dudas que este es el lugar y el mejor momento, de hecho institucionalmente hablando este es el espacio en el que uno debe de exponer sus inquietudes, pero tendría y con todo respeto al representante de Morena y al representante del PT, pero habría que tener mucha valentía o cinismo como se le dice en otro lado y poca vergüenza como para venir a decir lo que acaban de decir, porque efectivamente, o sea, están hablando del estado de Querétaro de que hay espectaculares y demás pero no sé si contaron los de Claudia o los de Marcelo o los de Augusto, o sea, no sé si contaron todos esos espectaculares, bardas pintadas de es Claudia, o sea, no sé si tuvieron la oportunidad de darse cuenta de cómo gran parte del Estado se encuentra vaciado de esa propaganda y propaganda que no tengo ninguna duda que esté pagada con el dinero de la jefatura de gobierno de la Ciudad de México o de la secretaría de relaciones exteriores o de SEGOB directamente, entonces creo con todo respeto que querer abrir o intentar abrir un debate en la mesa sobre estos temas, reitero, es tener mucho cin... o sea, es sin lugar a dudas, es no tener vergüenza vaya y no lo digo de manera personal, sé que al final ustedes son excelentes abogados, excelentes representantes, pero sí traen consigna y eso nos queda clarísimo, el tema es que esa consigna o quien les dio esa consigna es precisamente personas que sin escrúpulos les dijeron vayan a decir cuanta cosa se les ocurra ahí en el consejo, sin darse cuenta que detrás de ustedes tienen a



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

una persona que todos los días en la mañana incendia el proceso electoral, ensucia las elecciones y que todos los días ataca y no solamente ataca a los partidos adversarios, lamentablemente está atacando a la sociedad civil también y cada persona que no está de acuerdo con él la ataca de manera directa con uso de recursos públicos, eso debería de preocuparles, eso es algo que ustedes deberían de agarrar como una bandera porque, que lamentable es que ahora sí vengan ustedes diciéndonos que la ley y que las autoridades electorales, pues si ustedes fueron los que fraguaron el Plan B donde querían desaparecer los institutos electorales de los Estados, ustedes fueron los que armaron ese circo electoral, afortunadamente y en semanas pasadas como todos sabemos el Plan B no pasó y eso es algo que Acción Nacional celebra, celebra que la Suprema Corte de Justicia de la Nación les haya corregido, como quien dice les haya corregido la plana, les haya dicho que aquí lo que debe de imperar es el respeto a la ley, y es el respeto a la democracia, eso es lo que debe de imperar. Ojalá y lo digo de manera muy respetuosa, se den tiempo para poder pues poquito, vamos a decirlo así, pensar un poquito en lo que van a decir porque eso de venir aquí a la mesa a querer exponer algo que ustedes están haciendo diez veces más y con el uso del recurso público, eso verdaderamente es algo muy, muy lamentable de su parte y pues bueno lo que decíamos antes de iniciar sesión, ya se viene el proceso, ya vamos a tener sesiones probablemente un poquito más, con más carnita. Es cuanto, gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- ¿Alguien más de las representaciones desea hacer uso de la voz?... Cedo el uso de la voz al representante José Fernando Ramos Gutiérrez. En uso de la voz el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo.- A ver, primero que nada no somos ingenuos, nosotros llevamos un



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

proceso para nombrar al coordinador en defensa de la cuarta transformación porque vamos a seguir gobernando este país, porque vamos a seguir gobernando varios Estados, a lo mejor los que antes perdiendo ganaban pues ya tienden a desaparecer, en este sentido nuestras reglas están claras para participar en este proceso, todas las corcholatas como dicen, tuvieron que renunciar a su cargo o pedir licencia, la queja aquí con los actores que están promocionándose en el Estado es que no han pedido licencia, entonces a nosotros nos queda más claro que están utilizando el recurso público para hacer una promoción personalizada, entonces ahí sí, yo sí les diría a los compañeros de Acción Nacional que no hay problema que si quieren participar en la elección pues sí pero pues que renuncien a sus cargos, que además nuestra corcholata como dicen ustedes, el único diputado federal que no tiene recursos de nadie más que de su diputación es Gerardo Fernández Noroña y es el único que no trae recurso, entonces es más que nada lo que queríamos hacer llamado al Instituto a que estableciera bien, a lo mejor no pueden meterse en la vida interna de los partidos entiendo eso, pero si tuvieran dignidad también los compañeros de Acción Nacional pues les pedirán que renunciaran, ahora, hablan de un país que está colapsado por la delincuencia pues así nos lo dejaron, así nos lo dejaron, pero qué les parece Querétaro donde reprimen a los compañeros de Ajuchitlán por defender un pozo de agua donde ahí sí les aplican el peso de la ley y todo el peso del Estado, ahí si no pasa nada en Querétaro verdad, como tampoco pasó nada cuando privatizaron el agua donde reprimieron a compañeros y ahí si no dicen nada, hoy hay libertad de expresión en este país, hoy todo mundo puede hablar, todo mundo puede manifestarse, en Querétaro no, en Querétaro es la cárcel o te golpean. Es cuanto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- En primera ronda cedo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

el uso de la voz al consejero Daniel Dorantes Guerra. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Gracias Presidenta. Yo me sumaría a lo dicho por el consejero Carlos Eguiarte en el sentido de que éste precisamente es el espacio para desahogar las dudas que tengamos y que tengan las representaciones de los partidos políticos pues de cara un proceso electoral que está próximo a iniciar. Ahora, yo diría en el fondo que afortunadamente a partir de la reforma constitucional y legal electoral a nivel nacional de dos mil catorce se fortaleció o el constituyente pretendió fortalecer un régimen sancionador especial de la materia electoral, primero lo fortalece a nivel federal con la creación incluso de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y esto generó que de manera paulatina se reflejara en cada una de las entidades federativas. Recordemos que antes de esta reforma eran los institutos electorales locales, el Instituto Nacional Electoral quienes organizábamos las elecciones como lo hacemos ahora, pero además sancionábamos, sin embargo con esta sinergia que dio el constituyente a partir de la reforma de dos mil catorce empezaron las reformas electorales locales en las entidades federativas que lo que buscó fue cambiar ese régimen uniinstancial en donde los institutos electorales conocían de las denuncias, resolvían y sancionaban en su caso, y bueno se buscó generar un régimen biinstancial en donde, en el caso particular de Querétaro en términos de los artículos doscientos veintiséis y doscientos treinta y dos a partir de la reforma de dos mil veinte estos artículos de la ley electoral, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos adscrita a la Secretaría Ejecutiva recibe, sustancia los procedimientos sancionadores, ordinarios y especiales y es el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro quien emite la resolución correspondiente, es decir, nosotros no tenemos competencia normativa ni constitucional para

4
c
gA



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sancionar a partir de la reforma de dos mil veinte sino quien lo es, es Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, esto vale la pena recordarlo sobre todo a la ciudadanía de cara ya a este proceso electoral. Y bueno en ese sentido yo entiendo que la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos se encuentra sustanciando diversos procedimientos que serán remitidos al Tribunal Electoral y pues para dar un poco de claridad de información yo quisiera que nos compartiera el Secretario, obviamente respetando el debido sigilo, cuántos procedimientos tenemos en sustanciación en la materia que se nos comparte acá y que bueno eventualmente se estarán remitiendo al Tribunal Electoral para que conozca si hay o no eventuales infracciones. Sería cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias. Previo a atender la solicitud del consejero Daniel Dorantes, cedería el uso de la voz en primera ronda a la doctora María Pérez Cepeda. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Gracias Presidenta. A mí me parece muy importante y retomo lo que ya ha dicho la propia Presidenta, el consejero Eguiarte, ahora el consejero Daniel Dorantes, que la ciudadanía tenga muy claro lo que le toca al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, cuáles son sus atribuciones y lo que le toca a otras autoridades realizar para que no haya confusión, qué le corresponde a quién, en qué momento le corresponde a quién ejercer ciertas atribuciones, y en todo caso no haya una expectativa no cumplida, entonces creo que es claro, es importante aclarar este punto, nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde, recibir las denuncias de los partidos políticos, recibir las denuncias de la ciudadanía, atender sus solicitudes de oficial electoral de esas bardas, de esos espectaculares, de todo lo que ustedes consideran que puede infringir la normatividad electoral, sustanciar esos procedimientos y en su momento remitirlos a la autoridad que va



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

a decidir si hay o no infracción a la normatividad y en su caso imponer las sanciones que correspondan, las cuales sí nos toca ejecutar a nosotros pero pues en este caso será el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, como ya se ha dicho, quien reciba esos procedimientos, esas denuncias y resuelva lo que en derecho corresponda, si hay infracción seguramente habrá alguna sanción, si no hay infracción pues ahí nos explicarán qué es lo que ellos consideran. Entonces en este sentido, no son los tiempos electorales, no ha iniciado el proceso electoral, el proceso electoral no sabemos si va a iniciar en la segunda quincena de octubre o de acuerdo con la propuesta de reforma a la ley electoral en la segunda quincena de noviembre como lo hemos nosotros propuesto, no son los tiempos electorales ya vendrán los tiempos de las precampañas, los tiempos de los procesos internos de designación de precandidatos o de candidatos, los tiempos de campañas, los tiempos de separación de los funcionarios y funcionarias que quieran participar en el proceso, pero de lo que está sucediendo y de lo que ustedes nos están dando cuenta lo estamos haciendo. En ese sentido creo que es importante que la ciudadanía tenga claro que el Instituto Electoral está haciendo lo que le corresponde y ahorita pues ya nos resolverá la petición del consejero Dorantes para que también se informe a la ciudadanía pues cuántos procedimientos se han iniciado y que estamos desahogándolos como corresponde y se remitirán al tribunal para su para su resolución. Sería cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?... En primera ronda el Partido Movimiento Ciudadano. En uso de la voz el ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano.- Gracias. Yo me quisiera sumar un poco en este debate, quiero celebrar mucho que podamos reflexionar, analizar y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

debatir este tipo de temas, sin embargo analizo y veo lo que dice Morena, veo lo que dice PAN y creo que tendríamos que hacer una autorreflexión ya que por ejemplo Morena, por ejemplo hablamos en un tema particular de Claudia no, ella se supone tiene un cargo y ella sus responsabilidades eran en la Ciudad de México ejemplo, justificando ahora que renunció para hacerse campaña para mí eso digo realmente ahorita ni siquiera son los tiempos, no tendría por qué estar viajando o visitando etc, etc, cuando realmente no suma nada, no beneficia ni a los ciudadanos ni nada, o sea, ella tenía responsabilidades y creo que renunció a ellas para empezar a hacerse campaña. Como reflexión lo que sucede aquí en Querétaro en el PAN yo creo que tendrían que analizarlo, llevarlo a la mesa y si es necesario o sea señalarlo y llevarlo a las instituciones indicadas para que ellos sean quienes decidan si es un acto sancionador o no, sin embargo sí quiero resaltar que se analicen ese tipo de propagandas no, por ejemplo es Claudia en qué beneficia que lo veamos, en nada, o sea es prácticamente hacerse publicidad una persona que ni siquiera te suma, no es una barda que te diga nada más que es Claudia o sea, eso es un acto anticipado de campaña a una persona que ya pretende ser candidata a presidente municipal, de la república perdón, entonces creo que sí es importante hacer esa autorreflexión de qué estamos haciendo, qué estamos señalando y nosotros poner ese alto desde nuestro propio partido, porque la verdad es lamentable escuchar estos temas de debates cuando a lo mejor los podemos llevar a los actos sancionadores y señalarlos y a través de eso llevar este debate. Es cuanto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias. ¿Alguien desea hacer uso de la voz segunda ronda?... Previo a la segunda ronda le daría el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que atienda la solicitud del licenciado Daniel Dorantes Guerra. En uso de la voz el maestro Juan



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias Presidenta. Previo a mencionar el número total de quejas recibidas, me gustaría también contextualizar un poquito aprovechando que la ciudadanía tiene acceso a esta sesión ordinaria. En primer lugar, en el marco del Sistema Nacional Electoral, el propio sistema establece o confiere atribuciones muy específicas a las autoridades electorales, a nosotros en específico como autoridad administrativa en el tema del régimen sancionador que mencionaba el consejero Daniel Dorantes, nos toca, nos corresponde integrar este expediente, recibir la queja, denuncia y remitirla al tribunal, y es quien efectivamente como comentaron consejeras y consejeros resuelve, y bueno hago propio los comentarios que hicieron, esto solo para contextualizarles. Al respecto hemos recibido a la fecha y al año que corresponde, quince procedimientos, quince quejas que han dado lugar a procedimientos sancionadores, tenemos ocho en trámite y bueno estamos nosotros pendientes de recibir las quejas que se pudieran presentar para sustanciarlas, de igual forma estamos pendientes para poder recibir las solicitudes para el ejercicio de la función de oficialía electoral. Sería cuanto por informarles, y reiterarles que nosotros, las áreas operativas es personal profesionalizado y listo para atender el trámite de las quejas o las solicitudes de oficial electoral. Es cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias Secretario. ¿Alguien desea hacer uso de la voz en segunda ronda?... Cedo el uso de la voz al representante del partido Morena el licenciado Emmanuel Zárate González. En uso de la voz el licenciado Emmanuel Zárate González, representante propietario del partido Morena.- Sí gracias. Bueno yo el tema que planteé en esta mesa es un tema local, si ellos tienen algo que quejarse a nivel nacional lo están haciendo, ya nos denunciaron infinidad de veces a militantes y demás, entonces



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ahí están los procesos contra los compañeros que estén apoyando a alguna corcholata van a tener sanciones posiblemente algunos sí, pero aquí el tema que yo planteé es un tema local, es un tema que a mí me interesa como representante, si usted tiene un tema a nivel nacional vaya con su representante y que se plantee en el consejo general. Otro tema que señalaba, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ya se pronunció hoy, no hay problema, las corcholatas pueden hacer los recorridos, hoy se pronunció, hoy fue la nota, entonces el INE ya nos dio el aval no veo ningún problema, y ustedes señalaron que nos estamos anticipando por el método que ya hicimos anticipadamente nosotros en lo interno, ya nos lo copiaron a dos semanas, solo que le salió un poco chafa, tan chafa les salió que ya se les salieron cuatro presidenciables, entonces nos están copiando lo que hacemos, las encuestas las sacó Morena, ustedes van a buscar igual la encuesta porque ya se les acabó el dedazo no, ya sus militantes o sus simpatizantes ya quieren la encuesta porque pues es el más popular. Entonces yo el tema que planteé únicamente fue local, a nivel nacional sí nos están demandando, denunciando, digo, lo están haciendo yo sé que al representante del PAN le gustaría que no señaláramos esto que es tan obvio, pero la gente nos lo dice, oye gobierno del Estado está financiando ya a sus candidatos, y quién se está pronunciando, qué sanción va a haber ese es el problema que nosotros tenemos, entonces está bien sabemos que a nivel nacional hay otros temas que también causan incertidumbre ahí con la sociedad pero que se trate en la mesa correspondiente aquí el tema es local, es el que al menos a nosotros nos interesa y por eso se hizo el planteamiento. Es cuanto, gracias. En uso de la voz la maestra Griselda Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias. En segunda ronda cedo el uso de la voz al licenciado Joel Rojas Soriano. En uso de la voz el licenciado Joel Rojas Soriano, representante



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

propietario del Partido Acción Nacional.- Gracias Presidenta. Eso es precisamente lo que vengo comentando amigo representante de Morena, no hablo de un tema de dónde sea la competencia si federal o local, digo me queda claro que el tema que estás planteando es local, pero eso es a lo que me refiero que hay que tener mucha vergüenza para pararse aquí y decir algo que tu partido no está haciendo congruente, ahora si dices que el INE ya te autorizó pues entonces a nosotros también, entonces no veo el por qué venir aquí a decir leguleyadas, o sea no entiendo pues, tu secuencia lógica no me suena, entonces yo lo que creo en principio es que así como la gente según tú o ustedes les dice que deba de haber una sanción pues de nuestra parte también y déjame decirte que efectivamente no es el mismo proceso, no es una copia, estás hablando de dos temas diferentes, el del Frente Amplio por México es eso, es una institución reconocida está en el artículo ochenta y cinco de la Ley General de Partidos Políticos, la institución está reconocida y reconocible, y así efectivamente hubo candidatos aspirantes del Frente que decidieron ya no competir porque eso sucede en un lugar donde hay competencia, donde uno que otro aspirante determina pues que probablemente por razones personales, profesionales o políticas ya no quiere seguir, en el caso de ustedes hay una simulación, el único elector es la persona que se pasa en Palacio Nacional queriendo dirigir una orquesta y lo dirige mal que es lo peor, ese es el gran elector, esa es la única persona que va a votar, esa es la única persona a la que se le va a preguntar en la encuesta, en el caso de Acción Nacional y en el caso del Frente es la sociedad civil con partidos políticos, es eso, aquí es de manera genuina, aquí está reconocido en la ley, ustedes están simulando, ustedes lo que están haciendo es que ustedes ya tienen un candidato, candidata más bien dicho, ustedes ya tienen a una candidata y lo único que hicieron es salir a hacer circo a



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la sociedad, nosotros no, nosotros estamos empujando por construir, por construir una sociedad que se le enfrente a un dictador como Andrés Manuel López Obrador. Entonces creo que valdría la pena que te replantearas cada una de tus intervenciones en el sentido de saber si lo que estás diciendo es coherente con lo que dice tu partido, con el posicionamiento de tu partido a nivel nacional porque discúlpame pero no hay forma ni fondo de lo que dices, no la hay, vienes a posicionar un tema que dices es local, efectivamente es local, pero tu partido se está pasando por encima todas las leyes a nivel nacional incluyendo las electorales locales y así con esa misma cara que haces, así, así se la pasan. Es cuanto de mi parte. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Solamente en términos del artículo sesenta y nueve del reglamento exhortaría a todas y a todos los integrantes de este colegiado a conducirnos con respeto y sin alusiones. Estamos prácticamente de manera cercana al arranque del proceso electoral y este es un muy buen momento para que sea un compromiso y particularmente estaremos la institución atenta al cumplimiento del reglamento. Cedo el uso de la voz en segunda ronda al representante del PRI. En uso de la voz el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Muchas gracias Presidenta. Únicamente comentar lo relacionado con lo que están exponiendo mis homólogos representantes de otros partidos políticos respecto a estos anuncios, espectaculares, bardas y demás actos que se están llevando a cabo tanto en el estado de Querétaro como en otras partes del país. Me parece que es un poco incongruente pedir que la ley se aplica a favor no, es decir darle una interpretación a la norma únicamente cuando nos beneficia o cuando está de nuestro lado, me parece que la ley debe ser aplicada de forma imparcial, en



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

equidad, en igualdad y en ese sentido yo estoy seguro y cierto y el Partido Revolucionario Institucional así lo ve, que el Instituto Electoral y las autoridades electorales así se conducirán. Respecto al tema que comenta aquí el representante de Morena en relación al Frente Amplio por México de que es una copia de su proyecto, pues con todo respeto la verdad es que está totalmente equivocado, de entrada como bien comenta el representante del PAN, el Frente está reconocido y está avalado por el artículo ochenta y cinco de la Ley General de Partidos Políticos y está justamente desarrollándose en un proceso abierto, democrático, transparente, tan democrático es que justamente hay diferencias de opiniones y se está, por decirlo así, construyendo una verdadera oposición frente a lo que es el oficialismo, para ellos es muy fácil todo lo tienen resuelto y hay un gran elector, su procedimiento es una mera falsa tanto afuera como hacia adentro, les permite justamente afuera posicionar a sus candidatos o a sus próximos candidatos y por dentro pues ir limando sus asperezas porque de otra forma no lo pueden hacer. Entonces únicamente pedir como usted bien lo comentaba Presidenta, que haya respeto, que haya tolerancia y en ese sentido me parece que también ceñirnos pues a los temas que le corresponden a la competencia de este órgano electoral, lo nacional pues se cuece se aparte no. Es todo gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias representante. Cedo el uso de la voz en segunda ronda a José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del PT. En uso de la voz el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante suplente del Partido del Trabajo.- Nada más para volver a recalcar, no es el problema si se promocionan o no, el problema es que son servidores públicos en lo local, son servidores públicos la mayoría, tenemos a un Rodrigo Monsalvo en el Marqués con espectaculares, secretario particular del presidente



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

municipal ya en campaña, tenemos al secretario de desarrollo social Agustín Dorantes ya en campaña, a la secretaria de gobierno represora Guadalupe Murguía en campaña. En el tema del frente por la corrupción por México o cómo se llama, frente amplio perdón, el que integra PRI, PAN y PRD no somos iguales, no somos iguales, no somos iguales porque a nosotros nos respaldan más de treinta millones de mexicanos que estaban hartos de la corrupción que se vivía en este país, que estaban hartos del saqueo que estaban haciendo con este país y decidieron votar diferente, y para que les siga doliendo vamos a seguir ganando y quisieran que de nuestras seis corcholatas, alguno de las seis corcholatas que tenemos se fuera con ustedes porque no tienen candidato, ya se los dijo Joaquín López Dóriga no saben ser oposición, no tienen los tamaños para ser oposición ustedes. Y bueno volviendo al tema local sí nos preocupa eso secretaria y consejeros, que estos amigos que se están promocionando pues siguen siendo servidores públicos, si van a llevar un proceso interno pues ahí ellos pondrán las reglas, pero que sí tengan un poco de dignidad y congruencia con la ciudadanía y renuncien a sus cargos y no se promocionen con recursos públicos. Es cuanto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.-Gracias. Nuevamente volvería a exhortarlos a respetar el reglamento en los términos del artículo sesenta y nueve para que dentro de sus intervenciones nos conduzcamos con respeto. Cedo el uso de la voz en segunda ronda al licenciado Adolfo Camacho Esquivel representante de propietario del PRD. En uso de la voz el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario de Partido de la Revolución Democrática.- Gracias. Creo que estas reflexiones pues nos deben de servir para fijar parámetros, para poder estar visualizando lo que se dará en próximos días, semanas y meses y desde luego dentro del proceso electoral creo que vale la pena



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

tomar nota de lo que sucede a nivel nacional, de lo que sucede a nivel local, los señalamientos que aquí se hacen y desde luego pues tener las posturas muy claras. Dice el representante del PT, como lo dice el presidente de la república no somos iguales, desde luego que no somos iguales son peores y en cada punto que se les pudiera comparar con gobiernos anteriores son peores, son más corruptos, es más corrupto el gobierno de Andrés Manuel López Obrador que los anteriores. El signo de mayor corrupción de Peña Nieto era la estafa maestra, ocho mil, nueve mil millones de pesos, hoy tenemos solo por señalar uno de muchos actos de corrupción del gobierno de Andrés Manuel SEGALMEX, de acuerdo a los datos que son públicos cerca de quince mil millones de pesos o sea el doble de la corrupción del acto del gobierno anterior, como ejemplos habría muchos, tenemos la casa blanca del gobierno anterior hoy tenemos la casa gris en Houston entonces no somos iguales, estamos de acuerdo en eso, son peores en cuanto al ejercicio del gobierno también. Hoy Andrés Manuel ha tomado la decisión de quién será su candidata y él espera que es su sucesora y ya hasta el gabinete le acomodó, cuando reunió a todas sus corcholatas, va a ganar uno, va a ser el candidato, pero el otro va a estar en el gabinete y el otro va a ser su coordinador en el senado y el otro en la cámara de diputados, así de claro lo dejó, es decir, por eso el dictador de palacio no puede tener otro nombre a no ser que le quisiéramos llamar el payaso de palacio por todos esos shows mañaneros, entonces en ese sentido... Interviene en uso de la voz la maestra Grisela Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Una disculpa, nuevamente exhortaría en términos del artículo sesenta y nueve y también en términos del artículo setenta y tres para que no se aparten del punto de la discusión y que por favor nos conduzcamos nuevamente con respeto. Este órgano colegiado y para la ciudadanía que nos sigue a través de las



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

redes sociales es de suma importancia darle atención a los puntos que estamos desahogando en esta sesión, pero siempre en apego a la normatividad y este Instituto siempre continuará siendo garante del cumplimiento de la normatividad en el estado de Querétaro por lo que nuevamente les reitero en los términos del artículo sesenta y nueve, y setenta y dos para que por favor nos apeguemos al punto. Retoma el uso de la voz el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Gracias. Entonces dicho ello y esperando que haya momentos para poder debatir con toda amplitud y precisión pues concluir exhortando a esta autoridad en los términos que ya se ha expuesto por los consejeros de la parte que les corresponde de recibir las quejas y denuncias, darles el trámite adecuado, estar vigilantes en su momento pues que el tribunal haga lo propio y ojalá que las reflexiones sirvan para que todo mundo pueda apegarse a los marcos normativos en sus aspiraciones de unos y otros partidos en lo local y en lo federal. Muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. ¿Alguien desea hacer uso de la voz en tercera ronda?... Cedo el uso de la voz al licenciado Joel Rojas Soriano representante del PAN. En uso de la voz el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Gracias Presidenta. Pues ya pareciera que adelantamos el proceso electoral con estas intervenciones no y ahora sí ya casi nos dijimos de todo aquí nuestros compañeros y nosotros pero bueno nada en el terreno de lo personal, todo en el terreno de lo público, de lo político, pero efectivamente me extraña mucho que el representante del PT venga aquí a querernos apantallar con el tema de que no renuncian los funcionarios públicos que se están promocionando, pero habría que ver desde cuándo están las bardas y los espectaculares de Claudia, de Marcelo y



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del titular de SEGOB, o sea ellos renunciaron apenas hace unas semanas, esos espectaculares tienen desde hace creo un año y nosotros sí hemos denunciado, hemos presentado denuncias que de hecho ayer precisamente la Sala Regional Especializada les dijo que estaban violando el principio de neutralidad, entonces habría que revisar pues lo que ustedes vienen aquí a comentar y precisamente lo que los propios tribunales están diciendo. Ahora un tema local que sí debería de darles un poquito de vergüenza es precisamente los eventos de Claudia Sheinbaum como el que hubo en Huimilpan donde el alcalde le repartió frijoles, ese es un tema local y no te vi denunciándolo o no vi denunciando o que nos diga aquí el director si hay alguna denuncia por parte de ustedes, porque es no tener vergüenza, entonces es un tema local... Interviene en el uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta. Nuevamente disculpe representante, nuevamente en los términos de los artículos previamente mencionados vuelvo a exhortar a manejarse y conducirse con respeto y por favor a que no se aparten del punto de la discusión, de ser el caso daría también por terminada la intervención. Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Yo ya la doy por terminada, es cuanto. Retoma el uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias representante. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en tercera ronda?... Adelante representante. En uso de la voz el licenciado Emmanuel Zárate González, representante propietario de Morena.- Sí, mi última intervención perdón. El representante del PRD dice que somos peores, nada más le recuerdo que ya tenemos ganadas veintitrés gubernaturas actualmente y el próximo año vamos a ganar la presidencia y las gubernaturas que son más de cinco, entonces si somos peores la gente nos está avalando en todo el país y en el veinticuatro



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

vamos a ganar. Y en Querétaro también que la ciudadanía esté tranquila porque vamos a estar ahí presentes en las calles no en los espectaculares, gracias. Interviene en el uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Únicamente insisto nuevamente, el respeto al reglamento en los términos del artículo setenta y tres a que no se aparten del punto de la discusión. Si alguien más desea hacer uso de la voz, porque ya se estaba apartando del punto representante. ¿Alguien más en tercera ronda?... Yo haría uso de la voz en tercera ronda para reiterar que lo que está en competencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se está realizando y seguiremos atentos y atentas a recibir las quejas o denuncias para substanciarlas como ya mis compañeras y compañeros expusieron sobre este punto y para que en su oportunidad sea remitido a la autoridad jurisdiccional competente para que resuelva si existe alguna infracción y en su caso se proceda a alguna sanción para así seguirle dando certeza a la ciudadanía para que en Querétaro se continúe con este clima de paz que siempre ha caracterizado a las elecciones en Querétaro. Nuevamente les reitero, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro por parte de todas las áreas se encuentra preparado y así ha trabajado y seguirá trabajando para seguir brindando certeza ante cada una de las etapas que constan y forman parte del proceso electoral, por lo que esté en el ámbito de nuestras competencias se continuará realizando con el estricto apego a la normatividad electoral como esta institución siempre se ha distinguido. Muchísimas gracias. Pasaríamos al desahogo del segundo punto agendado en asuntos generales que solicitó el licenciado Emmanuel Zárate González. Perdón es que no se había agotado porque justamente la intervención fue en el punto anterior, hago la aclaración para la ciudadanía que el punto agotado había sido el anterior. También encontramos por



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

parte del representante de Morena el desistimiento para participar en este asunto general que había agendado. Por lo que teniendo ya agotados los temas agendados en asuntos generales le pediría el Secretario que continúe con el desahogo de la sesión. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta, le informo que ha sido agotado en su totalidad el orden del día. en el uso de la voz la maestra Griselda Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados y siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del viernes treinta de junio del veinte veintitres, se da por concluida la presente sesión. Tengan todas y todos, un excelente día.---

MA. Concepción Lleras Martínez

[Firmas manuscritas en tinta azul]